

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telégramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6688. EDICION TERCERA.

MADRID, MARTES 28 DE MARZO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR. 120

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES-CORREOS INGLESES.

GRAN REBAJA en los precios de pasaje de 3.º clase. Desde Madrid á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Rvn. 1045, incluso billete de ferrocarril á Lisboa.
Dirigirse á D. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo á la dignidad de capitán general á los tenientes generales D. Genaro de Quesada y D. Arsenio Martínez de Campos.

Estado.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, á los tenientes generales D. Domingo de Moriones y D. José Ignacio de Echevarría.

Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de títulos del reino con las denominaciones de marqués de Estella á D. Fernando Primo de Rivera marqués del Oría á D. José Loma y Argüelles, de marqués de Peña-Plata á D. Ramon Blanco Erenas.

Fomento.—Real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias invadidas por la langosta, de acuerdo con las respectivas autoridades militares, utilicen las fuerzas del ejército que á juicio de dichas autoridades no sean indispensables al servicio de su instituto.

—Otra dictando varias disposiciones para invertir los fondos que se destinan á los trabajos de estincion de la langosta.

—Instrucciones que han de observarse para la estincion de la langosta y contabilidad municipal y provincial de los fondos destinados á este objeto.

En el preámbulo del proyecto constitucional presentado ayer al Congreso, el gobierno manifiesta que funcionando ya en su órbita legítima todos los poderes legales, cree llegado el momento de dar á conocer su pensamiento constitucional para que los representantes de la nacion, examinándole con imparcialidad y madurez, lo modifiquen, aprueben ó rechacen. Recuerda que á su iniciativa se debió la reunion del Senado, compuesta de más de 600 representantes de todas las cámaras legislativas de más de 30 años, que aunque sin mandato alguno en aquel momento, eran depositarios de las tradiciones y enseñanza de nuestra historia constitucional, cuyo pensamiento acepta el gobierno y propone á las Cortes realizando la promesa que el rey hizo en 1.º de diciembre de 1874 desde la escuela militar de Sandhurst, cuando considerando abolidas las Constitucio-

nes del 69 y del 45, declaró que nada decidiría de plano y arbitrariamente, sino de acuerdo y conformidad con los votos y la conveniencia de la nacion.

El gobierno espera y desea que no se dilaten los debates constitucionales de un modo inútil é indefinido, y fija la atencion sobre la circunstancia de tener este proyecto artículos comunes á otras Constituciones monárquico-constitucionales, y espera por eso de la prudencia de los representantes del pais sin distincion de partidos, que facilitarán la pronta resolucione de la cuestion constitucional, pues no es necesario discutir la forma monárquica adoptada por unánime aclamacion, encarnada en la conciencia pública, aquilatada en el crisol de la esperiencia, sancionada por la tradicion, y ejecutoriada por los esfuerzos titánicos y sacrificios cruentos prodigados en dos guerras civiles durante lo que va de siglo.

Nadie, dice el gobierno, sinceramente monárquico-constitucional, discute en España los atributos esenciales de la monarquía hereditaria, la sagrada inviolabilidad del rey, la potestad de legislar con las Cortes, la de sancionar, promulgar y hacer ejecutar las leyes, el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra, la eleccion de ministros, nombramiento de empleados, concesion de honores, dignidades y recompensas, derecho de indulto, declaracion de guerra, tratados de paz, acuñacion de moneda y demás actos inherentes á la autoridad real que están discutidos y reconocidos desde 1812.

Otro tanto sucede en los principios relativos á la sucesion de la corona, regencia en la minoridad ó incapacidad física; facultades económico-administrativas de la nacion; administracion de justicia, organizacion de ayuntamientos y diputaciones, contribuciones, fuerza militar y gobierno de las provincias de ultramar, puntos estos últimos sobre los que un código constitucional solo contiene principios fundamentales, dejando su desenvolvimiento á las leyes orgánicas para que aquel contenga bastante carácter de permanencia.

Añade que por lo tanto la cuestion constitucional queda reducida en nuestra época al título primero que trata de los españoles y de sus derechos, y al título tercero que se refiere al Senado. Hace después algunas consideraciones sobre las diferencias de escuelas acerca del origen, carácter y estension de estos derechos, diferencias que constituyen verdaderos antagonismos, por lo cual es necesario buscar una síntesis armónica y conciliadora.

De no armonizar, dice, el derecho de los individuos con el de la sociedad, habría que sacrificar el principio de autoridad á la libertad del ciudadano; pero que por fortuna las lecciones de muchos periodos revolucionarios han hecho reconocer la existencia de derechos naturales que no son, sin embar-

go, absolutos, negando aquel carácter á los derechos políticos, que el Estado otorga, limita ó modifica, según el diverso desarrollo que en cada momento histórico alcanzan las naciones.

Teniendo en cuenta el de España, se han propuesto las reformas que contiene el proyecto.

Respecto del Senado, dice, que el deseo y la necesidad de rodear á la monarquía constitucional de instituciones similares que la defiendan por instinto de propia conservacion, lo mismo que á los intereses permanentes de la sociedad, han dictado la forma que se propone, determinando tres clases de senadores, de derecho propio, de nombramiento de la corona y de eleccion, dando así á aquel elevado cuerpo la consistencia y flexibilidad que ha menester para resistir con firmeza toda invasion y facilitar el turno pacífico de los partidos.

El gobierno promete que el proyecto de Constitucion que hoy se somete en toda su integridad al voto de las Cortes, solo llegará á ser ley fundamental despues de su aprobacion; que no se lastima con ella ninguna prerogativa parlamentaria, y que espera que el parlamento español, celoso procurador de los altos intereses que representa, lo acogerá con agrado y simpatía, puesto que su principal objeto es afirmar desde luego sobre sólidos cimientos todos los poderes legales para que puedan dedicarse sin obstáculo á consolidar la paz, mantener inalterable el orden, y cicatrizar las heridas que han desgarrado el seno de la patria en tantos años de continuas desventuras.

Han fallecido en Madrid: D. Emilio Carbon y Ferrer, laborioso empleado de aduanas; y D. Vicente Puyal y la Bastida, muy competente en los estudios de ciencias exactas.

Anoche se verificó en los salones de la diputacion provincial la recepcion anunciada en obsequio á los representantes de las diputaciones de provincias que se hallan accidentalmente en esta capital.

La entrada del edificio se hallaba convertida en un precioso jardín artificial, y la escalera adornada con ricas alfombras, artísticos tapices y diversidad de flores. En cada una de las mesetas se hallaban dos porteros con uniforme de gala.

A las nueve y media se hallaban ocupados los salones por las comisiones y las diferentes personas que habian sido invitadas particularmente. Una banda, colocada en el patio, amenizaba el acto con los acordes de lindas piezas de música.

A las once se ofreció á los concurrentes un espléndido buffet.

El presidente de la diputacion, señor conde de la Romera; el vicepresidente de la comision permanente, señor marqués de Retortillo, y los secretarios,

Sres. Peltan y Gargollo, recibieron á los invitados y les prodigaron todo género de atenciones.

Aunque es imposible retener en memoria los nombres de todos los que asistieron, recordamos á los señores ministros de Estado y Gobernacion, generales Quesada, Loma y Primo de Rivera, senadores señores marqués de Santa Cruz, conde de Bernar, señor de Rubianes, marqués del Villar, Bravo (D. Emilio), Alvarez (D. Manuel María), Caballero (D. Andrés), diputados á Cortes Sres. Fernandez de la Hoz (don José), Guilhou (D. Enrique), Escobar, Iarin, Lasala (D. Fermin), Silvela (don Francisco), Benayas, marqués de San Carlos, subsecretarios de Gobernacion y de la presidencia del Consejo, señores Barca y Collantes; alcalde de Madrid, señor conde Heredia-Spínola; secretarios del gobierno y del ayuntamiento, Sres. Romero Leal y Dicenta, y las comisiones de las diputaciones de Orense, Coruña, Leon, Cáceres, Avila, Segovia, Huelva, Zaragoza, Lugo, Logroño, Gerona, Toledo, Lérida, Oviedo, Guipúzcoa, Sevilla, Castellon, Ciudad-Real, Cádiz, Tarragona, Málaga, Santander, Barcelona y Baleares.

Los salones se hallaban profusamente iluminados.

La oficialidad del batallon provincial de Madrid, que habia sido invitada, se escuso de asistir por hallarse acantonado el batallon en Getafe.

A la una terminó la recepcion.

Los rebeldes cubanos han propalado la noticia de un desembarco en Cayo Romano; pero la noticia, sobre no tener fundamento, ni siquiera pudo propagarse mucho, puesto que del parte oficial dado por el capitán D. Luis Martí, que ha verificado un escrupuloso reconocimiento en aquellos parajes, resulta que desde hace mucho tiempo no se ha presentado enemigo alguno en aquel punto.

En vista de los pedidos que se hacen á la imprenta nacional, de ejemplares del *Album poético* dedicado á celebrar la entrada en Madrid de S. M. el rey y del ejército vencedor, la direccion de la Gaceta ha hecho una nueva tirada de dicho libro, que ya se encuentra á la venta.

En el tren de Andalucía salieron anoche el brigadier Acosta y 46 individuos del regimiento caballería Alfonso XII, con destino al ejército de Cuba.

Un periódico de anoche se hace eco del rumor que ha oido, de que el cabellella Pérula se hallaba en esta córte.

Habiendo declarado Baldemoro Silva que los autores del robo y asesinato cometido el 17 del corriente en el inmediato pueblo de Humanes, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, fueron Cayetano Alvarez y Feliz Sanchez, ambos han sido capturados por la guardia civil del puesto de Griñon.

El *Popular* llama la atencion del alcalde acerca de los inmensos depósitos de petróleo que, confundidos con los edificios particulares, existen dentro del radio de Madrid, lo cual está terminantemente prohibido por las ordenanzas municipales.

Dice el *Diario del Ferrol* que no solo se pondrán tres quillas para atrás tantas fragatas blindas en los arsenales de la Península sino que tambien es posible que se hagan las máquinas de estas barcos en el arsenal del Ferrol.

La sesion que celebrará mañana la academia Médico-quirúrgica será importante, según hemos oido.

Uno de los académicos electos de la de Bellas Artes de San Fernando, va á renunciar esta distincion.

El regimiento de Mallorca, que estaba acantonado en Carabanchel alto, ha sido trasladado al Pardo, donde continuará de guarnicion.

Procedentes del Norte, han llegado dos compañías del batallon reserva número 11 y 200 individuos licenciados de diferentes cuerpos.

Anoche declara la *España* que no es cierto que la santa Sede pactara con el Sr. Sagasta ni con nadie bajo la base de la libertad religiosa consignada en la Constitucion de 1869. Y hace esta declaracion aquel colega, autorizado, según dice, por el nuncio del papa, y el cardenal Moreno.

A más de las recompensas militares de que anoche hablamos, van á ser ascendidos á tenientes generales, según dice un colega, los mariscales de campo Sres. Tassara, O'Ryan, Ruiz Dana, Trillo y Catalan, y á mariscales de campo los brigadieres Cortijo, Araoz, Ibarreta, Pardo Montenegro y Alborno.

Dice anoche un colega defensor de la unidad católica, que el papa ha dirigido una carta á las señoras españolas que han elevado exposiciones en aquel sentido y en cuya carta las felicita por sus esfuerzos. Este documento lo publicará probablemente la *España*.

Se encuentran en Bilbao las tres magníficas espadas que el ayuntamiento de aquella villa regala á los generales Serrano, Concha y Castillo.

El *Noticiero Bilbaino* ha oido asegurar que no han sido admitidos á indulto en Bayona ciertos personajes carlistas de carácter civil, que ocuparon importantes puestos en Vizcaya durante la guerra.

Los gobernadores de Salamanca y Lérida han salido para Madrid.

A San Sebastian han llegado ayer 19 carlistas procedentes de Francia.

—No es molesteis por mí,—dijo éste,—podeis dar audiencia al emisario del padre Preux.
—Jabain á una seña de M. Marfil se acercó.
—¿Traeis algun escrito?
—Hubiera sido lo mejor,—respondió Jabain en voz baja; pero el patron me ha dado sus órdenes de palabra.
—Hablad pronto.
—Dice que vale la pena, que él no puede venir que tiene que decir algo.
—Tengo que ir á su casa esta noche.
—Al momento.
Mr. Chanut se habia levantado para dejarles en libertad, y cuando se acercó de nuevo, Mr. Morfil estaba muy agitado.
—¿Sabéis de qué se trata, Vicente?
—Sí tal; el padre Preux tiene miedo y quiere afianzarse; es un Bribon con apariencias de legalidad; yo en vuestro lugar iria.
—¿Solo?
—No tal.
—Dejar mi gente en la calle de Babilonia es peligroso.
—Y torpe.
—Y entonces...
Chanut sacó seis esquelas del bolsillo, y dijo:
—Buscad lo más presentable de vuestro personal; ponedles frac negro y corbata blanca; que entren por la puerta principal en el palacio, y atravesando los jardines, se encontrarán debajo de las ventanas del padre Preux.

XLI.

TÓCADOR DE LA MARQUESA.

Mr. Morfil aceptó las seis esquelas de convite, diciendo con cierto despecho:

—Vicente, veo que vuestra administración está mejor montada que la nuestra.
—No os fijéis en eso; la casa de la marquesa es la casa del buen Dios; hace falta gente, y con que nos tomáramos una pequeña molestia encontraríamos esquelas para su baile en casa de los peluqueros ó de los perfumistas, como los billetes que se venden á mitad de precio.
—¿Ireis vos?
—Ya lo creo, soy indispensable! A las nueve y media de la noche la señora baronesa de Vaudré entró en su casa y veinte minutos despues subia de nuevo en carruaje para dirigirse al palacio de San Pedro. La marquesa Dominica estaba aun eligiendo su traje cuando ya el conde de Pernola daba el último vistazo á los salones, inundados de torrentes de luz.
Todos los criados estaban sobre las armas, no sin haber probado de antemano las provisiones destinadas al buffet, mirando con lástima á los criados que se habian tomado como auxiliares para aquella noche. Hay que advertir que para estas fiestas siempre se tomaban dobles criados de los que habia en la casa, y el mismo portero Szegeley resumia la situacion diciendo:
—Yo necesito dos auxiliares más para la porteria.
No habia parecido todavia ningun convidado, ni aun perteneciente á las familias de provincias; y la servidumbre reunida en la antecámara no se dignaba otorgar una mirada al esplendor de los salones.
Hablabase con extraordinaria animacion de la llegada del marqués Juan María, que se habia hecho entrar con tal aparato teatral, para luego rodearlo de misterio, y hablabase tambien de la llegada

por se conocian algo más de lo que hemos dejado ver hasta aqui, porque Tonel, aquel perro obeso que enseñaba los dientes á todo el mundo, llegó á acariciar á Milord meneando su cola.
—¡Oh! mi perro,—dijo el padre Preux,—adivina á la gente! El me ha hecho conocer todo lo que valeis, ¡nunca os ha gruñido! ¿Queréis mi pipa?
—No, quiero un vaso de agua.
—Agua,—repuso el Encumbrado protestando de aquella enormidad.—No es posible, Jabain se ha marchado, como de costumbre, á su cantina, y yo no tengo á mano más que cerveza, bebed si queréis.
Milord debia tener mucha sed, porque apuró el vaso y le soltó diciendo:
—Hubiera dado un luis por un vaso de agua.
—¡Hola! ¿Tan rico sois?
Milord pasó su pañuelo por la frente empapada en sudor y nada dijo: jamás su rostro habia manifestado impasibilidad más completa.
—¿Y lo de abajo ha concluido?—preguntó el hombre tonel.—Hablo de vuestra hermana: ¿ha concluido ya?
—¡Yo no tengo hermana! Mi hermano Rolando ha muerto; soy hijo único.
—Es verdad,—dijo tranquilamente el padre Preux.
Y despues de una pausa añadió:
—Hemos visto las llamas de Ville d'Avray. ¿Ha salido todo según vuestro deseo?
—Sí.
—¿Y cuántas piezas han caido en el día? Una, dos, tres...
—Seis; cuenta recorda.
—¿A qué hora se fue la princesa Calota, el joven Blunt, la vieja Esola, el portero, el señorita Feti-

dad y Mr. Chanut... ¿Estais seguro de Mr. Chanut?
—Seguro.
—¿Y el cochero que llevó á la pobre princesa?
—Pagado y despedido ántes de la catástrofe.
—Magnífico. ¿Y el otro cochero, el de Mr. Chanut?
—No le he visto. ¿Qué puede hacer contra nosotros?
—¿Qué sabemos! Siempre es un cabo perdido.
Milord preguntó de repente:
—¿Teneis auxiliares?
—¿Para qué?
—Para un negocio.
Reinó una breve pausa, y dijo por fin el padre Preux con marcada inquietud:
—¿Cuántos necesitais?
—Cuatro de confianza y de buenos puños.
—¿Cuándo?
—Dentro de una hora.
—¿Dónde?
—Ahi en frente, donde concluyó Fiquet.
—Eso es demasiado cerca de mi casa.
—Con eso tendreis menos camino que andar.
—¿Yo?
—Vos, y no hablemos más, yo lo quiero. ¿Veréis á la baronesa antes del baile?
—La aguardo.
Milord sacó del bolsillo los dos pliegos que habia preparado en su casa, y dijo:
—Dadle esto: son instrucciones.
—Es verdad, del general en jefe, del número 1.
—Aquí están las vuestras,—dijo entregándole el segundo pliego.
—¿Y se puede saber á dónde vais, principe?—dijo el padre Preux, que un vano que se conservara su aire

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eusebio, abad, y San Oiro.
—Temperatura máxima de ayer, 14,4, mínima, 6,7.
—Las lluvias se han generalizado: ayer llovió en las provincias de Madrid, Avila, Badajoz, Cáceres, Jaen, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

ARBITRIOS municipales.

La recaudacion en los sellos y mataderos de la capital el domingo 26 asciende á la cantidad de 44198'74 pesetas.

CHARADA.

Primera en el corazon, dos cuartos un amigo mio, prima dos tres una esposa y mi todo su marido.

Solucion á la anterior: ANAOLETO.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y procesion de reserva.

Al anochecer habrá ejercicios en Monserrat, San Millán, San Ignacio, oratorio del Olivar, y en el Caballero de Gracia predicará D. Francisco Fernandez, en la Bóveda de San Ginés D. Basilio Sanchez Grande y en Loreto D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

MERCADOS del día 26.

Trigo, 10 25 á 13 25 pesetas fanega, y de 18'85 á 23'98 hectolitro.
Cebada, 6'75 á 7'50 pesetas fanega, y de 12'41 á 13'47 hectolitro.

En Estella han jurado ayer fidelidad al gobierno 4 coronales, 39 comandantes, 88 capitanes, 119 tenientes, 142 alféreces, 8 capellanes y 38 empleados civiles.

Ha salido para Toledo, donde va destinado, el batallón Reserva núm. 1.

Muy en breve saldrá para América del Sur una compañía dramática a cuyo frente figura el conocido elógrafo y apreciable primer actor D. Carlos Viñar y Pascual.

Varias empresas de espectáculos públicos de esta capital han solicitado ayer del ayuntamiento la rebajadel arbitrio sobre los mismos.

El espada Antonio Carmona, conocido por el Gordito, ya completamente curado de la enfermedad que ha sufrido en el ojo izquierdo, está contratado con su cuadrilla para torear el 30 de abril y 1.º de mayo en Jerez, el 4 y 8 de junio en Algeciras, el 18, 19 y 20 en Málaga, el 29 en el Puerto de Santa María, el 23, 24 y 25 de julio en Valencia, y los días de feria de Cádiz en dicha plaza.

Por los agentes del jefe del departamento del Norte Sr. Rodríguez fueron cogidos ayer de madrugada dos ladrones conocidos con el nombre de *espadistas*, ocupándoles 2180 rs. en dinero y varias herramientas de que se servían para efectuar los robos. Uno de ellos fué el que se fugó de la cárcel de villa el 6 de enero distraído de mujer. El juzgado de guardia les instruye la oportuna causa.

La anciana y respetable madre de nuestro querido amigo Sr. Mendo de Figueroa, se halla enferma de algun cuidado.

En breve se publicará un nuevo libro del conocido escritor D. José Selgas, con el título de *Fisonomías contemporáneas*. El título revela ya cual será el palpitante interés de la obra.

Los diputados de Sevilla obsequiaron anteayer en Lardy con un espléndido banquete al general Primo de Rivera y a los comisionados de aquella provincia. A los postres se pronunciaron brindis entusiastas en honor del rey, de los generales, de la paz y de la libertad.

El día 27 de abril habrá recepción en palacio con motivo de ser los días de la reina doña Cristina.

La causa formada con motivo de la entrada de los carlistas en Berge el 27 de marzo de 1873, ha sido fallada en consejo de guerra en 23 del corriente, habiendo recaído sentencia absolutoria para el comandante militar que era de aquel punto, D. Ramon Morales.

Una vez terminado el transporte de tropas a Bilbao, se abrirá al público la línea férrea de Castejon.

Ayer tarde han celebrado una reunion los diputados que iniciaron el pensamiento de un banquete dedicado al señor Cánovas, habiendo nombrado una comision de cinco individuos que se encargue de la organizacion de aquel. El banquete tendrá lugar el lunes próximo.

El miércoles a las tres de la tarde se reunen los diputados de las provincias interesadas en la cuestion de arance-

les, que son las de Valladolid, Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Palencia, Santander, Zaragoza, Huesca, Teruel, Ciudad-Real, Burgos y Badajoz.

El señor ministro de Marina continuaba hoy mas aliviado, si bien no ha podido abandonar el lecho.

Los diputados Sres. Moyano, Perier, Ulloa, marqués de la Vega de Armijo y Silvela han presentado una proposicion de ley para que se restablezca la guardia rural con arreglo al decreto de 27 de abril del 66, para la seguridad de la poblacion rural, encomendando este servicio a la guardia civil y aprovechando la circunstancia de la terminacion de la guerra.

En la fiesta de *El trabajo al rey* estuvo representada la fábrica de chocolates de Lopez y Vazquez por dichos señores, cuyos nombres omitimos en la reseña involuntariamente.

Al banquete con que será obsequiado el Sr. Cánovas del Castillo, asistirán tambien muchos senadores.

Anoche quedó en el bolsín el consolidado a 16'70 a la liquidacion y 16'72 1/2 al próximo. Alguna operacion se hizo tambien a 16'72 1/2 y 16'85 papel respectivamente.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE MARZO.

Hoy ha sido recibida por S. M. y por S. A. la princesa de Asturias la comision del municipio de Sevilla encargada de invitar al rey y a la princesa para las próximas festividades de Semana Santa.

La comision ha quedado complacidísima al oír que S. M. y S. A. visitarán a Sevilla tan pronto como sea posible y con oír decir a S. A. la princesa de Asturias estas notables palabras: «No crean en provincias que para los reyes no hay mas que Madrid, pues todos los pueblos de España son igualmente acreedores a su solicitud y a su cariño.»

Han aparecido ya los cuadernos hasta el 28 inclusive de la *Coleccion de códigos europeos*, que da a luz D. Alberto Aguilera. En el próximo cuaderno concluirá el Código francés y principiará a publicarse el italiano, con un prólogo de D. Vicente Romero Giron.

Ya se ha comunicado al gobierno de esta provincia por el ministerio la real orden autorizando a la señora duquesa de Santofia para plantear en esta corte y otros puntos hospitales de niños. Como saben nuestros lectores, la princesa de Asturias ha admitido la presidencia honoraria de la asociacion.

En la lista de los industriales que asistieron a la reunion del Sr. Santa Ana, omitimos involuntariamente a D. Miguel Velasco, dueño de la acreditada sastreria militar situada en la calle del Arenal, núm. 18, tienda.

En los momentos en que se procura que los méritos contraidos durante la guerra civil no queden sin la debida y merecida recompensa, nos ruegan llamemos la atencion del gobierno sobre los empleados, así del orden judicial como del administrativo y político, que en poblaciones como Pamplona, San Sebastian y otros pueblos de las cuatro

provincias del Norte y de las del Centro y Cataluña, han sufrido las terribles consecuencias de largos y prolongados bloqueos, y en algunos del feroz bombardeo del enemigo.

Ayer fué recibida por S. M. el rey y por la princesa de Asturias la comision de Tarragona.

Don José Moreno Castillo, catedrático de Jaen, acaba de publicar en aque-lla ciudad una preciosa *Loa* para conmemorar el aniversario de Cervantes. Titulase *El sueño y la realidad*, está escrita con notable acierto y es lástima que no sea puesta en escena oportunamente.

El general Echevarria ha visitado hoy al Sr. Cánovas. Tambien ha conferenciado a primera hora con el presidente el ministro de la Gobernacion.

Mañana se publicarán los nombramientos de gobernadores que ayer dimos a conocer.

Hoy se ha dado cuenta al Congreso de la renuncia de los concejales de Madrid, Sres. Veña, Pinat y Morcillo. Ayer se dió cuenta de otras cuatro.

Las fuerzas carlistas en armas, segun noticias fidedignas, ascenden a 32 batallones de infanteria, 12 escuadrones, 16 compañías de ingenieros, 13 baterias y una seccion de artillera, siendo el material total de esta arma 87 piezas de batalla, 74 de grueso calibre y algunos morteros.

El diputado por el distrito de Vendrell, D. Joaquin de Castellarnau, obsequió anteayer en Fornos a los individuos que componen las varias comisiones de la provincia de Tarragona, con una espléndida comida, a la que asistió tambien el diputado Sr. Marlon, gobernador que ha sido en dicha provincia. Poco despues las mismas comisiones fueron presentadas al señor presidente del Consejo por el referido Sr. Castellarnau.

Una señora respetable que padecia de hinchazon de todo el cuerpo, consecuencia de sufrimientos del hígado y corazon y que ofrecia muy pocas esperanzas de vida, nos dice que ha logrado curarse por los medios *especiales* del Dr. Palomar, y nos ruega hagamos pública su gratitud al citado profesor.

Habiendo solicitado alguna publicacion y diferentes particulares la inspirada poesia que leyó la señorita Balmaceda en *La fiesta del trabajo*, la autora contesta, por nuestro conducto, que ya forma parte del *álbum* publicado por la *Raza latina*, por lo cual no la envia a periódico alguno, aunque está sinceramente reconocida a tan lisongeras peticiones.

Ya se ha presentado una oda a la paz optando al premio ofrecido por la asociacion de Escritores y artistas. El día 10 termina el plazo fijado para la admision.

El diputado Sr. Mariscal obsequió ayer a los periodistas de la tribuna del Congreso que le felicitaron hace pocos dias.

Dentro de dos dias llegará a Madrid la señora de D. Alejandro de Castro, que se hallaba en Lisboa y ha sido avisada de la enfermedad de su esposo.

Han salido ya para su pais los comisionados de la Puebla de Montalvan, que fueron presentados al gobierno por el diputado Sr. Benayas.

Pasan de 4000 los productores españoles que tomarán parte en la exposicion de Filadelfia.

A 3.082.000 rs. ascendia ayer la suscripcion para la caja especial de inútiles y huérfanos de la guerra civil.

Se halla enferma de gravedad la esposa de nuestro amigo D. Joaquin Rubi, oficial de secretaria del ministerio de la Gobernacion.

La comision de la diputacion provincial de Pontevedra, compuesta de su presidente el Sr. Uragon y diputado Sr. Pequeno, nombrada para felicitar a S. M. y gobierno con motivo de la paz, ha cumplido su honrosa mision, habiendo estado el domingo a despedirse del señor presidente del Consejo.

En el teatro de Eslava se estrenaron anoche con buen éxito un drama en un acto y un juguete cómico, titulados respectivamente *La ley de Dios* y *Una conspiracion fallida*. Los autores, señores Garcia Sanchez y Lopez Barcial, fueron llamados a la escena, así como los artistas que en la representacion tomaron parte.

Con la funcion de pasado mañana terminan las 180 por que se abrió el abono en el teatro de la Zarzuela. La empresa, agradecida a las deferencias y consideraciones que a los abonados debe, les invita a que continúen, sin dispendio alguno, haciendo uso de sus respectivas localidades, hasta el día 6 del próximo abril en los turnos que les correspondan.

A la comida que anoche dieron los diputados valencianos en los Dos Cisnes, fueron invitados los representantes del ayuntamiento de Valencia señores Aguilera Mirado, Sanchez Almodovar y Santonja, el diputado provincial por el distrito de Jativa Sr. Soldevila, y los concejales de aquel municipio Sres. Filiberto y Calabuig y nuestro compañero de redaccion Sr. Peris Mencheta.

Los vinos que se sirvieron durante la comida, que dicho sea de paso, fué espléndida, pertenecian al depósito de vinos especiales de Vista Alegre, propiedad del señor Sanchez Almodovar, cuya excelente calidad ha conquistado gran fama.

Los brindis fueron altamente patrióticos y conciliadores, mereciendo especial mencion el del señor marqués de Mirasol, que brindó por D. Alfonso XII y por la concordia entre el obrero y el monarca.

Estamos autorizados para desmentir los rumores que han circulado referentes a la marcha del general Primo de Rivera a Filipinas, pues ni es cierto esto ni a dicho señor se le ha hecho indicacion alguna en este sentido.

Mañana saldrá para Sevilla D. Rafael Primo de Rivera.

No es cierto que haya salido de Madrid el general Martinez Campos, como dice un periódico.

Hoy se han comunicado por telégrafo a los gobernadores de las principales provincias, invadidas de langosta, las disposiciones que publica la *Gaceta*. Tambien se han remitido hoy los auxi-

lios pecuniarios posibles a las mismas provincias.

No es cierto que exista ya cuestion ni razon de tirantez ni disgusto entre dos secretarios del Congreso. Una leve diferencia que habia existido no existe ya.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento D. Julio César Pantoja.

Mañana a las dos de la tarde se constituirá en la academia de la Historia la junta directiva de la sociedad Geográfica española.

Mañana publicará la *Gaceta* una disposicion por la cual se levanta la suspension de los plazos fatales é improporrogables en minería, en las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Burgos, suspendidos a causa de la guerra.

Hoy ha sido nombrado corredor de comercio de Madrid D. Joaquin Borrás, en la vacante del Sr. Rubio.

No tiene fundamento la noticia que da de un periódico de que los diputados de procedencia moderada que pertenecen a la mayoría están quejosos porque no se les da participacion en la comision constitucional. Siempre se ha pensado en ello; se venia designando al marqués de Orovisio, y por razones muy atendibles se ha decidido que sea elegido el Sr. Cardenal, de igual procedencia que aquel, y no menos identificado con las tendencias conciliadoras del nuevo partido liberal conservador que forma la mayoría.

Han sido trasladados a sus instancias, los jueces: D. Enrique Mouton, de Alcoy a Figueras; D. Andrés Pelaez, de Figueras a Alcoy; y D. Enrique Arispe de Cervera, de Pisuergra a Aoz (Navarra).

LA AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de sus correspondientes los siguientes despachos:

Paris, 27 (5.30 tarde). La *Gazette*, diario conservador, reitera sus revelaciones acerca de la sociedad secreta católico-carlista «Jesus Rey».

Desmientese la noticia del nombramiento del Czarewicz de Rusia para la regencia del imperio.—Perez Paris, 28 (11 mañana).

Ha producido descontento en Inglaterra la ausencia de la reina Victoria.

La cámara de los comunes se ha hecho eco de los que censuran ta ausencia durante la legislatura y anoche tuvo lugar una interpelacion en dicho sentido y quedó anunciada otra.

Desmientese los anunciados cambios diplomáticos en Francia. La prensa republicana reclama el cambio y censura el aplazamiento.

En breve se verificará el enlace de la hija del embajador de Francia en Berlín, con un distinguido oficial prusiano.—Perez.

El general Beaumont, segundo cabo de este distrito, completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido pasados, ha vuelto hoy a encargarse del despacho de los asuntos.

Los aficionados a estadísticas anticípaban hoy que en el Congreso obten-

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Dinorah.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—La Marsellesa.

CIRCO.—8 1/2.—T. 1.º.—La paja de cabus.

COMEDIA.—8 1/2.—En la calle.—La chismosa.—Balle.

VARIETADES.—8 1/2.—La libertad de enseñanza.—Sin dolor.—La muerte de los cuatro sacristanas.—El reservado de señoras.

MARTIN.—8.—Los amantes de Teruel.—Balle.—La aurora de la paz.

ESLAVA.—8 1/2.—Tipos al natural.—Conspiracion fallida.—La ley de Dios.—Un sentimiento a muerte.—Balle.

ROMA.—8.—Pasqual Bailon.—El hombre es débil.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—El pleito.

NOVEDADES.—8 1/2.—El triunfo de la libertad sobre el carlismo.

INFANTIL.—7 1/2.—D. Frutos.—Del infierno al cielo ó viva la paz.—El hijo de don Fabian.—Se acabaron los carlistas.—Los dos médicos.—Balle.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 29.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Sebastian Prats.—Parada: Los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel del batallón cazadores de Cataluña D. José Capella.—Guardia del real palacio: batallón de Cataluña con su música, una seccion de artillera y 30 caballos del escuadrón de Estremadura.—Jefe de día: Señor coronel de la primera media brigada, D. Santos Sarmiento.—Visita de hospital: regimiento de Granada, 1.º capitan.—Reconocimiento de provisiones: Regim. de Alfonso XII, 8.º capitan.—Oficial de vigilancia a las ordenes del señor coronel de día: batallón cazadores de Cataluña.

—No debo cuenta de mis acciones a nadie; soy el jefe.

—Es verdad,—repitió por tercera vez el padre Preux.

Y escuchando los pasos de Milord que se perdian por la escalera, repitió:

—¡Es verdad, es verdad; á fé mia que tengo miedo!

Bebió como tenia de costumbre un vaso de cerveza, y llamó sobre la mesa con su anchurosa mano.

Sin duda Jobain habia vuelto de su cantina, porque al punto apareció detrás del lecho.

—¿Has oído?—esclamó el padre Preux.—¿Ya veis si el mozo tiene aliento! Iria lejos si no estuvieramos aqui nosotros. Vas a ir al arbal de allá abajo, detrás de los Inválidos, y te traerás a Frontin Renaud, La Meche y el Espornillo, veinte francos a cada uno; há aquí la moneda.

El soldado se dirigió a la puerta. —Aguarda; el ómnibus debe andar todavía; tomas una imperial y vas a ver si Mr. Morfil está en su casa; si no está, véte a la prefectura, suele ir algunas veces a su despacho; si no está en la prefectura, mira en el café del Comercio, plaza de las Tres Marias, en el rincón de la izquierda frente al mostrador.

—¿Y qué más?

—Le dirás que envíe... no tal, le dirás que vale la pena de que venga el mismo con su gente. ¡Galop!

XL.

Mr. MORFIL.

En efecto, en el café y en el sitio indicado, habia un hombre bajito, de buena apariencia, rodeado de periódicos y que devoraba uno delante de una media taza de café.

Tenia un rostro sonrosado, cabe-

llos blancos recortados y todo esto daba a su persona cierto aire de respetabilidad.

Presentamos un poco tarde a este personaje, pero es porque no ha sido necesario introducirle hasta el fin del drama.

—Buenas noches, Mr. Morfil,—dijo a su lado una voz que le hizo saltar el periódico, levantó los ojos y se encontró delante de sí a un señor barbado que le sonreia con aire de inteligencia.

—¡Calle! Chanut, ¿por qué diablos ese diastraz?

—Porque he muerto esta tarde,—dijo Chanut con aire cómico.—¡Ho muerto achicharrado en un incendio!

—Sentaos, ¿queréis tomar algo?

—Ya lo creo, y algo sólido, no he tomado nada desde esta mañana.

—¿Se trata de alguna negociacion?—dijo Mr. Morfil mirándole fijamente.

—Sí, tal; un gran negocio y que dura hace muchos años. Cuando el asunto empezó, seriais un galanteador con fortuna porque nuestro jefe comun solia decir: «Si no hubiera mujeres en el mundo, con valdria lo que pesa.»

El anciano del caballo recortado sonrió y dijo:

—Aquellas tiempos ya pasaron y ya veis que las damas no me han impedido andar mi camino.

El mozo del café colocó un ave delante de Mr. Chanut que dijo con la boca llena:

—¿Os acordais de aquella soñambula que trabajaba con el doctor italiano?

—¿Laura-Maria, la del doctor Strozzi? ¿Se trata de ella todavía?

—Supongo que no habeis olvidado la historia del palacio Paleólogo.

La frente de Morfil se pliegó co-

mo quien pone en tortura su pensamiento, y dijo:

—Sois un hombre de juicio y con vos no se pierde el tiempo jamás. Mi memoria es buena; a Dios gracias; 1847, ¿no es verdad? Laura-Maria quiere explotar ahora todas aquellas gentes?

Chanut le miró con admiracion y dijo:

—Yo, para trabajar necesito mis papeles, pero vos nada en las manos, nada en los bolsillos... eso se llama una organizacion.

—Buen, bien, basta; vamos al asunto: la desaparicion del niño, indaga probable, suspension de indagaciones por orden superior... ¡Oh! ¿si se signiera la pista a esos asuntos que se abandonan de orden superior...

—Pues bien, en casa de Laura Maria es donde he debido ser achicharrado hace una hora.

—¿Aun trabaja esa aventurera?

—Y juraría que está mas hermosa que antes.

—Sí, gracias a alguna caja de pinturas...

—¿Cuándo?

—Esta misma noche.

—¡Ay, amigo mio!... hace mucho tiempo que yo no velo.

—Velareis hoy, es preciso. ¿No es el padre Preux quien os tiene al corriente de los trabajos de *Los cinco*?

—Nada puedo decir; mi despacho es una tumba de secretos.

—No importa; de *Los cinco* se trata; hay entre ellos un pájaro de cuenta que os mostrará cuando querais prenderle una cédula de agente directivo de la policia inglesa, revisado en la embajada de Paris. Ya veis que no vengo a pedir informes; vengo a darlos. El

pájaro de que os hablo se llama Donat, Milord ó Torticolis.

Mr. Morfil sacó precipitadamente su cartera y la consultó.

—El nombre está,—dijo Chanut;—ha muerto a su padre de edad de catorce años; matará a su madre; es de la escuela inglesa perfeccionada, y él ha puesto fuego esta tarde a la casa de Laura Maria, que ahora se llama baronesa de Vaudré.

Mr. Morfil volvió a consultar su cartera.

—Tambien está ese nombre, ¿no es verdad? No quiero hablaros de Moeris y Mofray porque tenia tantas noticias de ellos; os diré, pues, que el conde de Pernola ha dado la última mano al asunto.

—Aguardad, no le confundais con esos miserables; el conde de Pernola es un caballero.

—¿Un caballero que mientras los miserables trabajan, él se embolsa los millones.

—¡Hola! ¡hola! Somos viejos amigos, ¿vais a contarme todo lo que pasa?

—¡Todo!

Refirió Vicente todo lo que sabia, no sin acudir repetidas veces a consultar sus notas, sin las que era hombre perdido.

—¿Y por qué no ha venido el capitán Blunt a buscar a la autoridad?

—Hay personas que tienen cierta prevencion contra todo lo que es oficial.

—Bien, bien; debo decir que la mayor parte de lo que me habeis contado está aquí.

Y señaló la cartera.

—El resto está en mi despacho; lo sabia todo.

En aquel momento Jobain se presentó en el café y Mr. Morfil al verle dirigió una mirada embarazosa a Vicente Chanut.

dría á lo sumo unos 50 ó 60 votos la unidad religiosa.

Al subir esta mañana la cuesta del palacio de Buenavista el carruaje que conducía al conocido médico Sr. Camison, dió un vuelco, sin que afortunadamente sufriera ninguna contusion su dueño.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE MARZO.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Londres, 27. Telegramas de la Habana confirman las noticias recibidas ayer sobre los progresos de los insurrectos mejicanos mandados por el general Diaz. Matamoros está resuelto á resistirse á los insurrectos.

Berlin, 27. Se ha recibido oficialmente la noticia de haber sido denunciado el tratado de comercio entre Alemania y la China.

Nueva-York, 27. Han salido para Veracruz buques de guerra de diferentes naciones en vista de las noticias de la insurrección en Méjico.

Londres, 27. Corre el rumor de que la existencia del ministerio presidido por Disraeli está muy amenazada.

Paris, 27. La reina de Inglaterra se espera en Cherbourg de paso para Alemania.

Roma, 27. Dice el "Diritto" que el programa del nuevo ministerio italiano comprende una marcha política y vigorosa, ayudada por Alemania en su cruzada contra el ultramontanismo.

Londres, 27. Se anuncian para mañana dos interpellaciones en las Cámaras inglesas á propósito del viaje de la reina. El "bill" que confiere á la reina de Inglaterra el título de emperatriz de las Indias, ha producido una impresión desfavorable.

Paris, 27. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 66-30; el 5 por 100, á 104-62 1/2; el exterior español, á 16 3/4; el interior, á 00; consolidados ingleses, á 94 5/16. En el bolsín se han hecho: El exterior español á 16 1/2, el interior á 15 1/2.

Hoy se han celebrado en el juzgado municipal del Hospital 16 juicios de faltas.

Ayer se inscribieron en el registro civil de esta corte 34 nacimientos, 46 defunciones y 22 matrimonios, y se celebraron 24 juicios de faltas.

Hoy han llegado á Madrid: el señor Frontaura, el Sr. Moret, el brigadier Sr. Mariné y la familia del general señor Manso.

Tenemos entendido que á consecuencia de tener que trasportarse los efectos que existían en depósito en los puertos del Cantábrico, aun tardará en disolverse algunos días la escuadrilla que ha operado en aquellas aguas.

No es exacto que las quillas que han de colocarse en los tres departamentos de la Península vayan á ser para tres fragatas, como anuncia una carta que ha visto del Ferrol uno de nuestros colegas, sino para tres avisos mistos.

Al proyecto de presupuestos acompañarán el balance del Tesoro y las cuentas generales del Estado de anteriores ejercicios.

Ha sido detenido en Córdoba el industrial D. Francisco Rodríguez y conducido á Ceuta, donde esperará órdenes del gobierno.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se abrió la sesión de hoy 28 de marzo á las tres menos cuarto. Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El ministro de Fomento contestó á preguntas hechas por el Sr. Rute, diciendo que vendrá á las Cortes el expediente relativo á la separación de algunos catedráticos, tan pronto como sea devuelto del consejo de Estado al ministerio de Fomento.

(El Sr. Castelar sube á la mesa á presentar su proposición de ley pidiendo que la prensa se rija por las prescripciones del derecho común.)

El Sr. García Camba hace preguntas sobre pago de obligaciones eclesiásticas.

El marqués de San Carlos presenta una oposición en favor de la unidad católica.

El conde de Xiquena pregunta sobre nombramientos diplomáticos.

El ministro de Ultramar dice que el gobierno nada sabe de ellos.

El Sr. Castelar dice, suponiendo que el conde de Xiquena aludió en su pregunta á un diplomático francés muy afecto á la forma de gobierno del país vecino, que una nación tiene derecho para nombrar sus representantes á las personas que crea más convenientes.

El ministro de Ultramar contesta que no se opone á lo que dice el señor Castelar, pero que nada sabe el gobierno sobre esos asuntos, porque siendo costumbre que un país dirija consultas al país amigo, sobre las personas que ha de mandar en representación suya, el gobierno no ha recibido este aviso de la nación vecina, y nada puede aun contestar sobre este asunto.

El marqués de Pidal y el Sr. Batanero

presentan unas oposiciones en favor de la unidad católica.

El Sr. Muñoz preguntó sobre lo ocurrido en San Sebastián al entrar algunas fuerzas y á haberse dado vivas y mueras á los fueros.

El ministro de Ultramar contestó que no hubo mas sino que á los "vivas los fueros" de algunos paisanos, contestaron los soldados con jaba los fueros! sin que otra cosa ocurriera, habiendo dado el gobernador pruebas suficientes de su prudencia y su energía.

El general Reina preguntó sobre ins rucción de guardias marinas.

Orden del día. Se leyó el dictamen del acta de Berga donde hay un pueblo que dió por resultado de eleccion 80000 votos á favor del candidato opositorista y seis millones de votos á favor del afecto á la política del gobierno.

El dictamen propone se apruebe el acta y se proclama diputado al brigadier Bonanza.

Sin discusión se aprueba el dictamen y es proclamado y jura el brigadier elogiado por mayoría.

El Congreso va á reunirse en secciones.

Orden del día para mañana. Los dictámenes pendientes. Se levanta la sesión. Eran las tres y veinticinco minutos.

SENADO.—La sesión de hoy 28 de marzo, presidida por el marqués de Barzanallana, se abrió á las tres menos cuarto: leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. Maluquer preguntó al ministro de Gracia y Justicia en qué estado se hallan los trabajos de la comision de Códigos y si el gobierno piensa presentar pronto á las Cortes los proyectos de aquella.

El señor ministro de Gracia y Justicia afirmó terminantemente hallarse en todo su vigor la inamovilidad judicial, y en la reforma de la ley orgánica del poder judicial se atiende preferentemente este principio, ha sido en la equidad y la justicia.

En cuanto al jurado, de que habló tambien el Sr. Maluquer, dijo que todos los juriscónditos que componen la comision de códigos y todas las audiencias de España están de acuerdo respecto á su supresion.

Añadió que el juicio oral y público para el juicio criminal se establecerá en la forma y condiciones que sean posibles.

El Sr. Maluquer rectificó. El Sr. Oto presentó instancias de los metropolitanos de Valladolid y Granada pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

Fué admitido senador el Sr. Vazquez. Se entró en la orden del día.

El Sr. Valera continuando su discurso contra el dictamen de la comision de mensaje, dijo, hablando de los partidos legales é ilegales, que en otra época algunos de los actuales ministros, entre ellos el presidente del Consejo, habian estado de acuerdo con los principios que ayer emitió al empezar su discurso, por lo que los censuraba de inconsecuentes.

Hablando de la constitucion interna, negó que se encuentre en ella como principios inconcusos é invariables el derecho hereditario y el gobierno representativo. Fundose en la historia, en las exigencias de los pueblos que varian á cada paso.

Entrando en la cuestion religiosa, aseguró que en España no habia dominado la unidad católica mas que en el siglo XVII.

Defendió la Constitución del 69, dijo que muchos de los que la formaron están hoy en el seno de la actual mayoría, añadiendo que sus amigos los ministros de Gracia y Justicia y Gubernacion debian estar de acuerdo con él en esta cuestion.

Habló de la libertad de enseñanza, quejándose de lo mal que en su juicio se ha tratado á la enseñanza, á los catedráticos.

Manifestó la opinion de que para juzgar la conducta y opiniones de los catedráticos no podian ser competentes los directores de Instrucción pública ni otros funcionarios que no tienen obligacion de ser omniscientes.

Dijo que oponerse á la libertad de enseñanza era oponerse á una verdadera necesidad reclamada por la opinion unánime de todo el país; y que sin embargo de esta libertad que deseaba, daría á la enseñanza católica no solo la misma libertad, sino hasta privilegios, y hasta fundaría universidades católicas.

Habló despues del principio de la soberania, que no está en el pueblo, sino en la razon y en la justicia.

Los españoles, dijo, que combatieron contra los franceses en la guerra de la independencia, lo hicieron, no impulsados por las creencias religiosas, sino porque tenían la creencia de que era injusta la invasion extranjera.

Se estendió en largas consideraciones filosóficas acerca de la idea del bien, que dijo está encarnada en todas las conciencias.

Dijo que sostendrá en el Senado, cuando se presente el proyecto constitucional, la misma enmienda que presentó en las Cortes Constituyentes al discutirse la cuestion religiosa, y agregó que encuentra perfectamente bien hechas las oposiciones á favor de la unidad católica, porque la Iglesia debe tener el derecho de propagacion conforme con la libertad religiosa.

Defendió con calor el sufragio universal fundándose en que pobres y ricos, siempre que reunieren condicio-

nes de honradez y aptitud, deben ser equiparados en los derechos políticos.

El ministro de la Gubernacion empezó diciendo que el Sr. Valera con su discurso no habia hecho mas que sancionar la conducta del gobierno.

El primer cargo ha sido por practicar una política vaga en la cuestion de la guerra, censurando al gobierno por las medidas tomadas contra las personas y bienes de los carlistas. Estas medidas dijo habian sido iniciadas por el partido del Sr. Valera cuando estaba en el poder.

Acercas de la cuestion de partidos legales é ilegales, aseguró que el gobierno no ha hecho tal division; lo que se ha sostenido es que hay opiniones que no son legales, y esto mismo lo ha sostenido el Sr. Valera, como lo prueban los procedimientos adoptados contra la Internacional cuando el Sr. Valera y el orador militaban en un mismo partido.

Respecto á la constitucion interna, aseguró que existe con los caracteres fundamentales que todo el mundo sabe en una situacion constitucional monárquica, por mas que esta Constitución no sea permanente; pero muy pronto los cuerpos colegisladores presentarán una Constitución escrita.

En la cuestion de enseñanza dijo que el gobierno no se ha metido en averiguar cuáles eran las opiniones de los catedráticos; pero se hizo una ley de instruccion pública y hubo catedráticos que no solo no acataron al gobierno sino que se manifestaron contra él en actitud rebelde.

Manifestó la conformidad del gobierno con los principios emitidos por el Sr. Valera respecto á la soberanía nacional, y en cuanto al sufragio universal, como es una cuestion que ha de discutirse ampliamente, dijo no tenia necesidad de ocuparse de ella.

En resumen, aseguró que el gobierno se complacia de los ataques del señor Valera, que no han servido sino para sancionar su conducta.

Rectificaron los Sres. Carramolino, Valera y ministro de la Gubernacion.

El señor conde de Casa-Valencia, de la comision, dijo que el actual debate era completamente inútil, y solo servia de entretenimiento á los concurrentes, y que para evitar este inconveniente era necesario convencerse de que la contestacion al discurso de la corona no era un documento político, sino puramente de cortesía.

Se hizo cargo de los discursos de los obispos de Salamanca y Orihuela, felicitándoles por las declaraciones patrióticas y dinásticas que en ellos hicieron.

Occupó despues de algunas apreciaciones hechas por los Sres. Benavides, Carramolino y Valera, tocando ligeramente algunos puntos mas culminantes de sus discursos.

Dijo que el Sr. Valera no representaba al partido constitucional, porque está en todas sus afirmaciones en contradiccion con este.

Defendió la conducta del gobierno contra los carlistas, asegurando que la guerra carlista no era una cuestion local, sino que tenia principalmente su poderoso apoyo en los partidarios de ciertas ideas en el extranjero.

Dijo que el triunfo del carlismo, á mas de traer al trono á un rey extranjero sin derecho alguno á él, hubiera traído el absolutismo, ó lo que es lo mismo, la ruina completa de la grande obra de los últimos tiempos.

El advenimiento al trono de D. Alfonso XII, única garantía para la sociedad, colocado enfrente de los desastres que amenazaba á la sociedad el carlismo, ha contribuido poderosamente á la terminacion de la guerra, civil.

Manifestó su conformidad, en parte, con el Sr. Valera en la cuestion de enseñanza, puesto que reconoce el derecho en el gobierno á intervenir de algun modo en las doctrinas emitidas en las cátedras.

Aseguró no ser partidario del sufragio universal, porque era el sistema menos liberal conocido, y despues hizo una defensa de las costumbres inglesas y de otros países eminentemente liberales en sus prácticas acerca del procedimiento electoral.

Los señores Valera y conde de Casa-Valencia rectificaron.

El Sr. De-Bias dijo que la contestacion al discurso de la corona le parecia más aceptable que el discurso mismo.

Sin empargo de esto, tenia, para el señor senador, defectos capitales.

Habló de los fueros, que á su juicio no habia derecho á defender, porque esos privilegios han sido causa únicamente de disturbios y trastornos; y enumeró los desastres causados por la guerra civil que exigen medidas energicas de reparacion.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspendió la discusion para la sesion próxima.

Se dió cuenta de haberse nombrado una comision para la estincion de la langosta, siendo elegido presidente el conde de Vilches y secretario D. Francisco Estévan.

Se levantó la sesion á las seis y media.

El conde de Casa-Valencia, despues del elocente discurso pronunciado esta tarde en la sesion del Senado, fué felicitado calurosamente por gran número de senadores, muchos de ellos pertenecientes á los partidos de oposicion.

Las secciones del Congreso han nombrado para la comision constitucional á los Sres. Alzugaray, Alonso Martínez, Candau, Bugallal, Silveira, Cardenal y Fernandez Jiménez.

El jueves á viernes se verificará la

gran recepcion que, como ayer anunciamos, se propone dar el Sr. Cánovas á los generales, cuerpo diplomático y damas de la Cruz roja y asociacion para el socorro de heridos.

El "Imparcial" ha entregado para el fondo nacional 664 pesetas, sobrante de la suscripcion para heridos que abrió hace tiempo.

La Patria publica hoy una linda poesia del a. reditado periodista Sr. Osorio y Bernard dedicada á D. Manuel María Santa Ana. Esta composicion no fué leida en la fiesta del trabajo por escrupulos de modestia por parte de la persona á quien está dedicada.

A las diez de la mañana de hoy, y en la sala de lo criminal de esta audiencia, ha tenido efecto la vista de la doble denuncia que pasa sobre nuestro colega la Nueva prensa. Notables han sido por mas de un concepto los discursos pronunciados por los Sres. Mendo de Figueroa, fiscal de S. M., que sostuvo la acusacion, y D. Cristino Martos, que defendió con su acostumbrada elocuencia el artículo denunciado. El público era numeroso y escogido, asistiendo al acto muchos importantes hombres políticos, que salieron muy complacidos del fondo y de la forma de los discursos pronunciados.

Deseamos la absolucion de nuestro apreciable compañero de prensa.

Los Sres. Castelar y marqués de Sardoal hablarán contra el decreto-*preámbulo* de la Constitución.

La comision constitucional se ha reunido en cuanto ha sido elegida para ocuparse de su cometido, y ha nombrado presidente, como se venia anunciando, al Sr. Alonso Martínez, y secretario á Sr. Silveira. Mañana se vuelve á reunir.

El general Quesada ha hecho hoy entrega á S. M. de un cañoncito que se cogió á los carlistas en Alsásua.

El general Quesada ha dispuesto que todas las iglesias que durante la guerra habian sido ocupadas por las tropas, sean devueltas á los pueblos para la celebracion del culto.

La proposicion presentada hoy por el Sr. Castelar dice así:

«Considerando que el restablecimiento de la paz pública y la reapertura de las Cortes exigen como condicion esencialísima al libre ejercicio de nuestras libertades que cesen inmediatamente los límites arbitrarios trazados á las manifestaciones mas necesarias á la opinion nacional, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la deliberacion y aprobacion del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan abolidas todas las disposiciones ministeriales decretadas sobre el ejercicio de la libertad de imprenta.

Art. 2.º Queda sujeta la prensa al derecho común.»

La firman además los Sres. Anglada, marqués de Sardoal, Romero Ortiz, Nuñez de Arce, Martínez (D. C.) y Ruiz Capdepon.

El concejal D. Antonio Cantero ha optado ya por el cargo de diputado.

La comision que ha de preparar el banquete en obsequio del Sr. Cánovas del Castillo, se compone de los señores Alonso Martínez, Candau, marqués de Loring, marqués de Almenara, Oliva, Santos, Borrajo, Bugallal, conde de Llobregat, Figuera, Diaz Herrera, conde de Santa Coloma, Escobar, Cárdenas y otros varios.

La dificultad con que se tropieza para el banquete al Sr. Cánovas, consiste en el local, pues siendo el más á propósito el teatro Real, se ha tenido que abandonar este pensamiento por las condiciones que exige la empresa.

La proposicion anunciada del Sr. Cadorniga para que se considere compatible al general Martínez Campos, se halla en suspenso por ahora.

En la seccion 5.ª el diputado Sr. Nieto ha pedido esplicaciones al Sr. Bugallal, en sentido liberal, respecto á la interpretacion que se propone dar á la base 11 del proyecto constitucional, las que el individuo de la comision ha dado, manifestando que creia que dicha base se refiere al culto privado y á la propaganda particular; y que este asunto se debatirá en el seno de la comision, pudiendo asistir los diputados que gusten.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Novedades el beneficio del Sr. Blanco, representándose su último drama titulado *Triunfo de la libertad*. La concurrencia fué numerosa, viéndose ocupadas todas las localidades de aquel grande coliseo, por una escogida sociedad. El Sr. Blanco recibió una verdadera ovacion.

Debido á mal char á Lisboa los reputados pirotécnicos Sres. Pain, no darán mas que dos funciones en los Campos Eliseos el jueves y domingo próximos, si el tiempo lo permite.

Se ha fijado la edad de 23 años, como minimum, para poder desempeñar el cargo de corredor de comercio. Mañana pasado publicará la *Gaceta* esta disposicion.

Parece que los diputados y senadores por Navarra se proponen obsequiar con un banquete á los generales en jefe que han sido de los ejércitos.

La pregunta hecha por el señor conde de Xiquena al gobierno acerca de la designacion que se indica respecto á

la vonida de Julio Ferri como representante de Francia en Madrid, ha sido bien recibida por la mayoría, por considerar que dicho señor pertenecía á la Internacional. La contestacion del señor Ayala no ha podido ser mas discreta ni más arreglada á las prácticas de cancillería.

El Sr. D. Francisco Salmeron, que se sintió anoche muy agravado, seguí hoy mejor.

El general Quesada ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. y á la princesa de Asturias.

No hoy, como han anunciado los periódicos, sino mañana es cuando se celebrará el consejo de guerra para ver fallar la causa instruida á una mujer á la que se ocuparon algunos documentos del empréstito de D. Carlos.

Ha fallecido en la Coruña el brigadier D. José Villanueva, gobernador militar de Lugo.

Se ha concedido autorizacion para venir á esta corte al brigadier Sr. Garbollo, gobernador militar de Teruel.

Parece que existía el propósito de ampliar los tres turnos reglamentarios que las oposiciones han de consumir contra el proyecto constitucional.

Ha sido nombrado teniente alcalde interino del distrito de la Latina, el señor marqués de Perijá.

Los señores marqueses de Franco han sido recibidos hoy en audiencia particular por S. M. y A. R.

Los senadores, diputados y comisionados de la provincia de Soria han celebrado esta tarde una reunion en el Senado para tratar asuntos de interés de aquella provincia.

Hasta esta noche no regresarán á Madrid el Sr. Sagasta y los amigos que le han acompañado en la caquería.

S. M. el rey ha ofrecido á las comisiones de Asturias, que si los asuntos políticos lo permiten, en el verano próximo visitará el Principado de Asturias.

Para la comision que ha de informar sobre el proyecto de estincion de la langosta, han sido nombrados por el Senado los Sres. Dorado Fuentes, duque de Bailén, conde de Vilches, Estéban Rodríguez y Ochoa.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones, de que ya hemos dado cuenta: para el fomento y repoblacion del arbolado; para que se inscriba el nombre del marqués del Duero en las lápidas del Congreso; para la comutacion y rebaja de pena por delitos electorales; para el establecimiento de una línea de vapores entre Barcelona y Manila; para que se conceda una pensión á doña Manuela Palacio, viuda de un comandante; para que se dé la franquicia de material importable con destino al ferrocarril de Sevilla á Huelva; para igual franquicia á la tuberia destinada á proveer de agua á Rivasdella; para que sin una ley no puedan reingresar en el ejército los oficiales y jefes del campo carlista; para el restablecimiento de la guardia rural; para que se conceda un indulto general con motivo de la terminacion de la guerra á los penados por delitos comunes; derogacion de las disposiciones de imprenta no dictadas por las Cortes: esta del señor Pidal, y otra análoga del Sr. Castelar, para que los delitos de imprenta sean castigados por las disposiciones del código común.

Ha salido de Almería la cañonera *Salamandra*.

Se encuentra listo en Valencia el vapor *San Antonio*.

El Sr. Cadorniga ha combatido esta tarde en su seccion los proyectos relativos á indultos y los de imprenta, á que se ha negado autorizacion en la misma por medio de votacion.

Los concejales señores marqueses de Villalobar y Bayo, han optado por el cargo de diputado.

Nada hay aun resuelto respecto á la cuestion de turnos en el proyecto constitucional, si bien se cree que habrá tres contra el decreto-*preámbulo* y tres contra la totalidad. No es cierto que contra aquel hable el Sr. Leon y Castillo ni ningun constitucional, sino contra la totalidad, contra la cual hablará tambien el Sr. Pidal.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 28 marzo. Table with columns: Fondos públicos, Uts. pre-cios., Mov. A.B., Carrefras y sociedades, Uts. pre-cios., Mov. A.B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. prox., 3 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Ed. 3.ª em., C. pags., C. G. D., Cupones tres vencimientos, Exterior conv. (sin comprad.), Id. últimos, Gazetas y amortizado, A LAS CUATRO, Contado, Fin de mes., Próximo, Dudosos.—R.

AVISOS GENERALES.

SE COMPRA TODA CLASE DE papel del Estado, recibos del empréstito forzoso y se facilita dinero a todas las clases pasivas y activas. Pizarro, 14, bajo.

SE VENDEN 200 GARRILLOS de desmonte. Minas, 30.

DAMA DE COMPAÑIA O AYA de buena educacion, para España o el extranjero. Razon, Alcalá, 19, porteria.

SE VENDE UNA YEGUA Española, jóven, de alzada, que tira a tronco y limonera, o se cambia por un tronco de caballos. Leganitos, 47, en la porteria darán razon.

A LOS PROPIETARIOS DEL barrio de Argüelles y Moncloa se les invita a una reunion, previo permiso de la autoridad, que tendrá lugar en el colegio del Sr. Moana, calle de don Evaristo, 4, las ocho de la noche del miércoles 29 del corriente con objeto de tratar de la reforma de la entrada al barrio por la calle de Ferraz.

AUTOR FERRER Se vende un piano doble de mesa. Cuesta de Santo Domingo, 12, 5.º izqda.

HALLAZGO A quien se le hubiese extraviado un perro grande de Toranova, puede pasar a recogerle a la calle de Lavapiés, 33.

VENTA DE LADRILLO. Hay un millon, la mayoría recocho superior. Precios arreglados. Capellanes, 1 3.º izquierda, 6 Arenal, 16, almacén de papel.

A. VALLEJO. Silleras de reps con sillones 1409 rs.; medida mayor, figura de ebanisteria, bolutas talladas 1400; en damasco de seda de primera 2000. Sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, a 80 rs. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

TRASPORTES DIRECTOS PARA Asturias, Galicia, Soria, Cataluña, Jaen, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EL 27 DE MARZO, A LAS 10. Use han perdido dos carpetas de D. Manuel de Villachica, con tres recibos del empréstito forzoso de Madrid y Aranjuez, que importan el 1.º 5055 pesetas y 173 el 2.º. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo lleve a D. Dionisio Sanz, que es el apoderado de dicho señor que vive calle de San Quintín núm. 6, cto. 4.º, esterior derecha.

SE NECESITA UN SUSTITUTO, informarán calle de Jardines, 40, pral., decha, Madrid.

UN SUJETO QUE VIVE DE una módica renta, y con buenas garantías, desea ocuparse en esta corte, ya sea para llevar la correspondencia, administración u otra análoga, con cortos honorarios. Dirigirse a Juan E. Sanz, Santos, 8.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de siete dias y edad 24 años. Calle de Sta. Brígida, 19, bajo.

SE NECESITA UN OVIADO que sepa bien su obligacion. San Marcos, 32 y 34, bajo.

ANTIQUIDADES.—SE VENDEN las partes superiores de dos Varguños por restaurar. Forje Juan, 8, 3.º, segunda escalera, de once a tres.

SE NECESITA UN ESTUDIANTE para prestar un servicio en la academia de Lenguas. Capellanes, 12, 3.º

OFICIALES DE MODISTA, SE necesitan. Razon, Union, núm. 10, 4.º

SE CEDE UNA HABITACION bien amueblada para uno ó dos caballeros. Calle de Jardines núm. 21, cto. 2.º

SE TRASPASA UNA TIENDA. Neon permiso del casero, con buenas localidades. Postigo de San Martín, 9.

SE CEDEN HABITACIONES amuebladas ó sin amueblar. Tudescos, 32, tienda del Vizcaino, razon.

SE VENDEN O ABONAN POR meses, milrod de moda, berlina ligera extranjera con caballo de seis años. Plaza de Sta. Bárbara núm. 2, cochera; horas de nueve a dos.

UNA SEÑORA QUE EN PUNTO céntrico y en cuarto entresuelo, principal ó segundo, que no sea casa de huéspedes, ceda una sala ó gabinete, con alcoholo bastantes capaces, y con asistencia para un señor sacerdote, dejará las señas, calle de Postas núm. 26, tienda y esquina de San Cristóbal.

DIENTES ORIOLAS.— Los hemos recibido negros, forma redonda y ovalada, lisos y tallados, todos ellos con el arete de plata dorada. Montería, 41, portal de la botica.—1

HUESPEDES 7 Rs. DOS Comilidas, chocolate y postres. Cochuleros, 8, tercero.

HABITACIONES PARA DORMIR. Infantas, 12, principal.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Local del Baño, 6, pral.

EL DIA 27 DEL PRESENTE Lunes de marzo, por la mañana, se marchó de la casa número 2 de la calle de la Colegiata, tienda, un perro mastin: tiene las orejas cortadas, es blanco y pintas negras. Al que lo presente en dicha tienda, se lo gratificará. Se suplica tener precaucion porque fué mordido en una oreja por otro perro, sospechoso de rabia.—1

PLANCHADORAS ¿Quereis adquirir nombre y parroquia? Usad la pasta sin rival para dar brillo que con el nombre de la brillante acaba de pensarse a la venta a 6 reales caja, en la calle de la Puebla, núm. 11, farmacia. Esparteros, 6, Leon, 23, y Cava baja, 40 droguerías. Horno de la Mata, 13 herbolario, Atocha, 100, fábrica de cajas. En provincias en las principales droguerías. Al por mayor señores Diaz y compañía. Valverde, 2, tercero izquierda.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual se celebren en las iglesias del Buen Suceso, San Antonio del Prado y oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso

de la señora D.ª MARTANA DE ARIZCUN Y TILLY, viuda de Azpiroz, que falleció el día 21 del corriente.

Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el jueves 30 del actual en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos, se rán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa la excelentísima señora doña Teresa Real de Verdú ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. Sr. brigadier D. GREGORIO VERDÚ y Verdú, comandante general de ingenieros del ejército del Norte, murió gloriosamente el día 30 de enero de 1876.

Todas las misas que se celebren el jueves 30 del actual en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos, se rán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa la excelentísima señora doña Teresa Real de Verdú ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La señorita D.ª FRANCISCA JAVIERA ARENZANA Y DE ECHARRI, falleció el 12 del corriente.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

La señora DOÑA ISABEL GONZALEZ CADRANA, ha fallecido el día 28 de marzo de 1876.

Su hermana doña Juana Cadrana de Castañera, sus sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y acompañar el cadáver desde la iglesia parroquial de San José a la sacramental de San Martín, el miércoles 29, a las cuatro de la tarde.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

La señora DOÑA MARÍA FELICIANA de Angulo y Barba, viuda de D. Juan Bonifacio García de Santiago, ha fallecido en Nava (Valle de Mena) el 25 del actual.

Sus hijos D. José, D.ª Faustina, D.ª Teresa García de Santiago, nietos, hijos, hermana política y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Una joven de 26 años de edad, con leche de 15 dias, desea criar en casa de los padres. Leganitos, núm. 4, porteria darán razon.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Silleras, espejos y camas. Humilladero, 18, pral.

ELECTRICIDAD.— SIGUE aplícase con gran éxito a la curacion de sorderas, dolores, parálisis. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, principal.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoracion y alivia el asma. Unico depósito, botica de Puerta Cerrada núm. 11.

A LOS CAFETEROS. Se necesita uno, para un gran establecimiento nuevo en su género. Teatro de la Bolsa, Barquillo, 7, de 4 a 6 de la tarde.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. San Bernardo, 73.-1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de 18 dias, recién venida de Burgos. Calle de Oriente, núm. 8, orincipal izquierda.

AMA DE CRIA PARA SU CASA, calle de la Cruz 19, tienda

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Era del Mico, núm. 2, pral.

AMA DE CRIA, CALLE DE LA Comadre, 55, pral.

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA. Calle del Gato, lechería, núm. 6, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES y Silleras de lujo, Reina, número 6, bajo.

SE ABONA PARA TRES O Cuatro horas por las mañanas, un bonito clarens. Divino Pastor, 5.

SE NECESITA UNA SEÑORA que posea bien el francés, piano y todo lo concerniente a la educacion elemental española, para terminar la de una niña. Calle de Tudescos, 26 y 28, segundo, darán razon.

SE CEDEN HABITACIONES bien amuebladas. Montería, n.º 38, plateria darán razon.

SE CEDE SALA O GABINETE con alcoba, punto céntrico. No es casa de huéspedes. Razon, plaza de Santa Ana, 7, tienda.

LIQUIDACION Y TRASPASO Lien Valladolid. Se hace del comercio tan acreditado, El Ramillete Oriental. Acera Fuente Dorada, n.º 34, en el referido comercio informarán.

La señorita D.ª MARIA DEL PILAR de Somusa y Sigüenza falleció en esta corte el día 21 de marzo del año actual, a las nueve y media de la noche.

Su hermano D. Luis, sus primos doña Carmen y doña Concepcion Berriozabal y Sigüenza, don Julio, D. Valentin y don Emilio Sigüenza y Gonzalez y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que en sufragio de su alma tendrá lugar mañana 29 del corriente en la iglesia de San Sebastian a las nueve, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

ACADEMIA para carreras militares y las civiles en que se exige el estudio de matemáticas. Barquillo, núm. 33, segundo.

ALMONEDA DE TODO EL Amoviliario del cuarto segundo, Greda, 32.

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia. Reloj, 2 y 4, principal.

TRASPASO de una tienda de vinos y comidas. Razon, Mayor, 85, ultramarinos.

LITÓGRAFO. Se necesita uno para provincias.— Informarán, calle de Fuencarral, 38, tienda.

SE ALQUILAN LOS PISOS, Oficina y horno de la casa número 13, calle de Sevilla, cuyo actual arriendo termina en fin del corriente mes. Para su ajuste, Travesía de la Parada, 3, pral.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 reales. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

NO MAS TOS. HELIGINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe a 19 rs. frasco, pastillas a 12 rs. caja, y píldoras a 10 rs. caja, éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos, 6, y Serrano, 24.

MALES ESPECIALES. CURACION especial.— Prospectos gratis. Barrionuevo, 11.

A LOS COMPRADORES DE BIENES NACIONALES. D. Pedro Ortega Montoro y D. Enrique Bautista Lisbona, se encargan de efectuar en la administracion económica de la provincia, toda clase de pagos por fincas y censos de bienes nacionales, por el módico interés de 25 cén s. de peseta, con lo cual se evitan los señores compradores las molestias y gastos consiguientes.

Tambien se encargan de remitir a todas las capitales de España, los bonos del Tesoro que se les pidan, con muy poco aumento sobre la cotizacion oficial del día en que se les haga el pedido.

Mayor detalles se facilitan en sus oficinas, Espejo, 2, pral. Los señores de fuera de esta poblacion que los deseen, remitirán al pedirlos los sellos correspondientes para la contestacion.

GRAN ALMONEDA DE LOS Muebles de un título y un salon dorado. Corredera baja, núm. 17, principal.

ESPOZ Y MINA, 7. El director de este grandestablecimiento de préstamos desea colocar un buen capital sobre alhajas, papel del Estado y papeletas del Monte a interés convencional. Se advierte que las garantías se lacran y sellan a presencia de los interesados y los desempeños se verifican en el acto que se desee, sin pretexto ni escusa alguna, si no han vencido. Se venden alhajas. Espoz y Mina, 7, pral.

CARRAJES de venta nuevos y usados. Monserrat, 4, taller.

MARJETAS AL MINUTO. Depósitos de papel y sobres superiores desde 3 rs. 100, petacas, carteras, boquillas, cromos y variados objetos de escritorio. Puerta del Sol, 13, Calderon.

ALHAJAS. Se venden, procedentes de Monte de Piedad; la casa garantiza el valor real por medio de factura. Caballero de Gracia, 10, plateria.

VAJILLAS. Macetas, floreros, lavabos, juegos de café, licorerías, etc. Espoz y Mina, 8.

RECIBOS Y SOBRANTES DEL Empréstito.— Compra a altos tipos. Campomanes, número 10, principal izquierda.

DINERO AL 2 1/2 POR 100 SOBRE papeletas del Monte y alhajas. Santo Tomás 1, pral.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA. El 4 de abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

PARA BISUTRIA. Quincalla y juguetes a precios baratísimos. Montería, 22.

DEVOCIONARIOS de todas clases a precios fijos. Librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39, Libro de Oro.

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO) DENTISTA: Carretas, 7, principal.

PRESTAMOS SOBRE CARTIPILAS, papeletas del Monte y alhajas. Cruz, 17, pral.

CROMOS SURTIDO.— Polonia Sanz.

Curacion radical de todas las enfermedades de la boca.— Extraccion de muela, diente ó raigón, 40 rs.; limpiar la boca, 40; empastar, de 8 a 20; orificar, de 30 a 60; dientes, de 20 a 120; dentaduras completas de 500 a 2000.

Arenal, 8, principal

ESENCIA de zarzaparrilla, canchalagua y acónito. ¿Quereis conservaros buenos y precaveros de infinidad de enfermedades? Pues tomad diariamente este excelente atemperante y depurativo de la sangre; cura toda clase de afecciones, sea en la boca, garganta y estomago, toda clase de erupciones, afecciones urinarias, uterinas, hemorragias, diviesos, erisipelas, esterilidad, escorbuto, escoriacion, obesidad, sustos, tumores, vahidos, etc., etc., es la gran panacea de todo cuanto depende de la sangre. Frasco, 8, 12, 16 y 24 rs. botica de Arrieta, plaza de Bilbao, núm. 10.

ALMONEDA DE MUEBLES y Silleras. Reina, 6, bajo.

PAPEL SOBRES Y PLUMAS. Puebla 6, lib.

CALLE DE POSTAS, NÚM. 3. LIQUIDACION VERDADERA.— NO ES FARSA. Procedente de una quiebra en el extranjero sigue la venta de los ricos gros negros de París, y no siendo artículo de este establecimiento, para su pronta realizacion se dan a precios reducidos.

CALLE DE POSTAS, NUM. 3.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA. El Rob Boyveau LAFFECTEUR, es el único autorizado y garantizado legitimopar la firma del Dr. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empelnes, los accesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.— Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas: nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, París, 123, rue Richer.— En Madrid, Borrell hermanos, J. Simon, V. Moreno Miquel, Ulzurrun, Saavedra, y la compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, dupdo., pral.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS. La INYECCION DE MATICO, remedio esencialmente anodino y conocido, cura rápida y seguramente los BLENNORRAGIAS RECENTES, ANTIGUAS Y CRÓNICAS, sin dolor, sin posibilidad alguna de accidentes, y sin ocasionar estrecheces de ningún género, pues no ejerce accion corrosiva alguna.

Las CAPSULAS DE MATICO difieren esencialmente de las usadas hasta el día; las cápsulas ordinarias de copaiba causan náuseas, erupciones y vómitos porque se disuelven en el estómago; las nuestras al contrario, cubiertas con una capa de gluten (principio nutritivo del trigo), solo se disuelven en el intestino, y ponen el medicamento en contacto inmediato con las vias urinarias. La INYECCION y las CAPSULAS constituyen una reunion una indicacion energética é inofensiva a la que ninguna blenorragia resiste.

Depósitos en Madrid, en las casas BORRELL HERMANOS, MORENO MIQUEL, CARLOS ULZURRUN y en todas las principales farmacias de España.

Depósito general en España: COMPAÑIA IBERO-UNIVERSAL, SAL, Preciados, 74, duplicado, pral., Madrid.

MAQUINAS de COSER de todos los sistemas Especialidad EN LAS DE MANO desde 180 reales

LA SILENCIOSA se halla solo en esta casa. Máquinas HOWE, GIRATORIAS, WILSON sistema SINGER perfeccionada.

VENTA A PLAZOS.

LA NUEVA FUNERARIA. Fuencarral 66 y Hortaleza, 50. Efectos y servicios fúnebres.

REQUISA. SEMANAS SANTAS. Novedad y completo surtido. Librería de Gaspar, editores, Principe, 4.

LIBROS BARATISIMOS. Almoneda precisa de toda clase de libros en la calle de San Ricardo, por tener que abandonar los puestos en breves dias, por orden del excelentísimo ayuntamiento de esta corte.

FAETON. Se vende, Segovia, 23 tienda.

UN MATRIMONIO DESEA una porteria: tiene quien le abone. Calle de San Mateo, número 4, porteria, darán razon.

AGUA DE STA. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, rijas, dolores y lagrimeo. Frascos, 14 reales y 20 de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

AGUA DE SELTZ. SE SIRVE a domicilio, a real botella grande. Infantas, 7, y Preciados 78.

MARIA BERNABÉ, DE 28 años y leche de cuatro días, abundante y buena, desea cria para su casa. Vive calle de Toledo, 104, 3.º núm. 18.

ALMORRANAS. Se curan en breve con la pomada del Dr. Garcia. Hortaleza, 9. Frucobas a millares.

A VISO AL PUBLICO.—Gran A remesa de tocino gallego a 30 cts. librecina superior a 34; jamones de Avilés a 36; longaniza estremeña a 40; rom de la Jamáica a 6 rs. botella; espíritu a 2 rs. ctillo. Pez, 12.

SE DESEA ENCONTRAR UN agente para representar una casa de Glasgow para la venta de tubos de fierro maleable para calderas y para gas, como tambien de tubos de fierro colado, etc. Es de desear que se tenga algun conocimiento previo del negocio.

COLOCACION SEGURA. LA Tendrán con seis mil reales dos profesores con título de la seccion de Letras en el colegio de segunda enseñanza que en la ciudad del Ferrol fundé y dirige D. Angel Cortijo.

VAPORES-CORREOS PARA BALEARES Canarias, Puerto-Rico, Habana, México y Filipinas. L. Ramirez, Alcalá, núm. 19 Madrid.

LA SEÑORA

D.ª JUANA GONZALEZ de Cañete, falleció en Algeciras el día 17 del actual.

R. I. P.

Su desconsolada madre ruega a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana a las nueve en la iglesia de San Nicolás.